

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 cents.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV. Núm 4.265

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 163

Sábado 18 de Febrero de 1905.

A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Eusebio Moranchel, CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cautchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea a la «Pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.
Extracciones gratis a los pobres, de ocho y nueve de la mañana.
Almirante Bonifaz, 21

Dr. E. Andrió Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once a una
Calle de Lata-Calvo, número 61, 1.º, derecha

Dulzaineros

Nemesio Cilleruelo é hijos, de Sotillo de la Ribera, acudirán a tocar donde sean llamados. Construyen pitos y dulzainas sencillas y cromáticas, tudeles y pipas. Dan lecciones de 1.ª y 2.ª dulzaina. Precios económicos.

Feria de ganados en Logroño

DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DE 1905

Premios en metálico, locales y paja gratis a los tratantes que concurren con 12 caballerías por lo menos.
Diríjanse pedidos de locales y toda clase de informes, al presidente D. Alejandro Michel y Osma.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Venta de fincas

El día 15 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, se subastarán en la sala Audiencia del juzgado de primera instancia de esta capital, diferentes fincas urbanas y rústicas, radicantes en Burgos y pueblo de Quintanadueñas. Las personas que deseen interesarse en la subasta, pueden enterarse de sus linderos, precio y demás circunstancias en la escribanía de D. Nicolás López Ceballos, donde se hallan de manifiesto.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Continuamos en un período de gran calma política. Los liberales demócratas, dando pruebas de buen sentido gubernamental, lejos de prepararse a obstruir la obra económica del Gobierno, dirigen a éste advertencias y sanos consejos encaminados a facilitar la resolución de los principales problemas que han de ser materia legislativa.

Un diario de la mañana, órgano del señor Moret, excita al señor Fernández Villaverde a no prescindir del consejo de los políticos y de las grandes entidades industriales y productoras en la reforma del Arancel de 1892.

En el asunto de las subsistencias, incluso los republicanos se muestran desochosos de que los ministros que forman la ponencia acierten en sus resoluciones. Esto constituye, en realidad, el mayor progreso en las costumbres políticas, el prescindir de todo interés de partido cuando se trata del interés general de la nación.

También coinciden el Gobierno y todos los partidos en un hecho, que se estima igualmente como un adelanto en las relaciones de la vida pública: el escaso interés que despiertan las elecciones provinciales.

El ministro de la Gobernación, decretando la supresión del semestre de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales, dando con esta medida un golpe de muerte a las extralimitaciones de los organismos locales, que son, en general, los que más se prestan a servir los intereses del caciquismo; y los partidos, acordando ir a la lucha para obtener el triunfo de personalidades de notoria independencia en las provincias.

Difícilmente podrá lograrse tan saludable propósito en todas las provincias, pero si la voluntad es firme en todos, algo se conseguirá en este sentido.

El único comentario en los círculos políticos, se relaciona con la demora en proveer tres altos cargos, dos de ellos vacantes y el tercero que no quiere seguir ocupando su actual propietario.

Los dos primeros son, la presidencia del Consejo de Estado y la embajada de España en Londres, y el último, el gobierno del Banco de España.

Se habla de dificultades en la elección de personas y de negativas de los personajes a quienes se han ofrecido; pero los ministros afirman que el jefe del Gobierno se halla autorizado para proveer dichos cargos cuando lo estime oportuno y conveniente.

Se halla reunida la ponencia de ministros encargada de proponer las medidas más eficaces para abaratar las subsistencias.

El objeto de la reunión no es otro que separar lo que puede ser materia legislativa y de resolución ministerial.

Estas últimas se llevarán inmediatamente a la Gaceta en forma de Reales decretos.

MONCHETA.

Fiesta de la enseñanza

Mucho tiempo hace que la Junta Provincial de Instrucción pública de Burgos, ocupada constantemente en la observación de la marcha y los resultados de la enseñanza y en el estudio de los medios para mejorar todo aquello en que se notan deficiencias ó perfeccionar lo que revela organización acertada y dirección recta, deseaba y se proponía dar público y solemne testimonio del interés y afecto que le merecen profesores y alumnos y de los esfuerzos que realiza, dentro de su esfera, para que organismo tan importante como el de la instrucción pública, sea por todos ensalzado, reciba de todas partes los auxilios que necesite, recoja en alguna ocasión los aplausos y los estímulos que el pueblo debe a cuantos intervienen en la obra nobilísima de la enseñanza, y, al mismo tiempo, adquiera nuevos elementos, mayores bríos y más vivos impulsos con los que el grado y la clase de la instrucción en la provincia se eleven, las costumbres se purifiquen y lleguen a ser pronto realidades las esperanzas que sentimos de un porvenir más próspero y venturoso.

Creando, pues, que ha llegado el tiempo de cumplir aquellos propósitos y que conviene que su cumplimiento aparezca en actos públicos grandiosos, los cuales, impresionando hondamente al pueblo, le aviven el recuerdo de una verdad tan evidente como es la de que la cultura bien entendida ofrece el único instrumento adecuado para la dicha de la sociedad, y le muevan a dedicar toda su atención y todos sus desvelos a las necesidades de un ramo tan esencialmente interesante, así como a galardonar, siquiera con manifestaciones colectivas de agradecimiento, lo mismo a los que estudian y trabajan para enseñar que a los que trabajan y estudian para aprender, la Junta, asociada con representaciones é individualidades notoriamente adheridas a los asuntos de la enseñanza, ha acordado que en el próximo verano, ó sea en los primeros días del mes de Julio, se celebre en la ciudad de Burgos un gran Festival, por todos conceptos extraordinario, con la magnificencia mayor posible y en las formas de mayor realce y esplendor que sea dable, en honor de la enseñanza en general y como tributo de consideración y gratitud a todo el Magisterio de la provincia y a cuantos niños en ella se educan y se instruyen, bajo la disciplina sana y estable de nuestras leyes y costumbres escolares.

Para esta gran fiesta, en la que estarán

comprendidas solamente las escuelas públicas ó oficiales, así elementales y superiores como mixtas, y así de niños como de niñas, la Junta convoca a todas las clases sociales, á cuantos tienen interés en los resultados que la enseñanza produzca, pero muy en particular á las personas que por su ilustración ó por su posición influyen en el desarrollo de la vida popular, á las clases llamadas directoras, y más en particular á las Juntas locales del ramo, á los señores párrocos, á los señores alcaldes, á los mismos profesores y á todo el pueblo burgalés, en obsequio del cual redunda este acto y en beneficio del cual trabajamos todos con especial empeño y sumo agrado.

La Fiesta tendrá efecto con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º

En cada escuela pública de las elementales, superiores y mixtas, se adjudicará un premio de honor por cada cincuenta alumnos ó cada fracción de ese número, á los niños que, en todos conceptos, resulten más sobresalientes.

Al efecto de designar los niños que merezcan esta extraordinaria recompensa, las Juntas locales, en su respectivo distrito, dispondrán que se celebren, durante el mes de Mayo, solemnes, detenidos y concienzudos exámenes, tomando además los antecedentes, informes y datos convenientes para formar juicio claro, exacto y completo del mérito de los alumnos que le demuestren y para lograr un resultado enteramente conforme con la más rigurosa justicia.

Así que los premios hayan sido adjudicados, las Juntas locales se servirán pasar á la Junta provincial una nota con los nombres de los niños que los hayan obtenido y con el aviso de si dichos niños se proponen ó no venir en su día á la capital, para recibir el premio.

Los premios, que tendrán carácter especial, serán distribuidos y entregados en grandiosa y solemnisísima sesión pública que, con este objeto, se celebrará en el Teatro de Burgos, en el día 2 de Julio del año corriente á las once de la mañana.

Será muy conveniente, para mayor realce de la solemnidad y mayor homenaje á los alumnos meritorios, que á los niños premiados que vengan a la capital á recibir el premio, los acompañe el alcalde del pueblo, si es posible, ó alguna autoridad de cualquier orden que con su presencia caracterice más el acto y le rodee del prestigio que justamente lleva consigo la representación del poder público.

2.º

Se abre un concurso entre los señores profesores de escuela pública de la provincia, para la presentación de tres clases de Memorias, en las que se exponga de una manera clara, metódica y practicable el asunto siguiente:

«Plan de organización, sistema de enseñanza y procedimientos educativos generales y especiales que conviene adoptar y seguir en las escuelas de Castilla.»

Una de las tres clases de Memorias habrá de corresponder á las escuelas de niños, otra á las de niñas y otra á las mixtas, y sus autores han de pertenecer á la respectiva clase.

La Memoria de cada una de las tres clases que el Jurado calificador considere de mayor mérito pedagógico y literario, de más fácil realización y de mejores probables resultados en la práctica, será elegida para modelo de escuelas en la provincia, y su autor recibirá un premio de 200 pesetas, y cien ejemplares impresos de la Memoria.

Se invitará después á todos los señores profesores oficiales á que trabajen gradual, paulatina y meditadamente en sus respectivas escuelas, con el fin de ir implantando en ellas la organización, el sistema y los procedimientos de la correspondiente Memoria modelo, y aquel que, en el término de un año, ó sea para el día 30 de Julio de 1906, ofrezca demostrar y, previo el empleo de los medios á propósito, demuestre que su escuela se ha ajustado todo lo posible y conveniente al modelo, y mejor y con más fruto que las demás, será públicamente premiada con un diploma extraordinario, una importante cantidad en metálico y una distinción especial que la Junta acordará á su tiempo.

Las Memorias podrán presentarse ó remitirse hasta el 31 de Mayo próximo, y deberán dirigirse al señor Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública, sin firma

ni señas de autor, con un lema cualquiera al frente y dentro de un sobre cerrado, acompañadas de un pliego que contenga el nombre y domicilio del autor, dentro de otro sobre cerrado, que llevará al exterior el mismo lema que la Memoria.

Oportunamente se publicarán los nombres de las personas que hayan de componer el Jurado calificador de estos trabajos.

El acto de la entrega del premio á los autores de cada una de las tres Memorias calificadas de modelos, será público y se verificará también en el Teatro de esta ciudad, en el día 3 de Julio próximo.

3.º

Aunque los señores maestros demuestran muy á menudo que incesantemente trabajan por aumentar su notoria ilustración, sin embargo, para estimular aún más en ellos el estudio, se celebrará un certamen pedagógico, el cual ha de versar sobre cinco temas y en el que se adjudicará un premio al mejor trabajo sobre cada tema.

Los temas y los premios serán los siguientes:

1.º Conducta y métodos ó procedimientos que debe emplear el Magisterio primario para destruir completamente el rutinismo, mejorando y ampliando la enseñanza racional y práctica, y especialmente la educación moral y cívica

Se adjudicará un premio de 150 pesetas y los accesit que el jurado considere justo.

2.º Valor pedagógico y ventajas é inconvenientes de los libros de texto en las escuelas.—Sus condiciones desde el punto de vista de la moral, de la extensión, forma, doctrina é higiene de la vista.—Usos más acordes de los mismos.

Se adjudicará igualmente un premio de 150 pesetas y los accesit que el jurado determine.

3.º Consecuencias que produce la degeneración física en el niño.—Clases de niños anormalmente intelectualmente.—Bases de una educación especial para los atrasados.

Se adjudicará también un premio de 150 pesetas y los accesit que el jurado le parezca oportuno

4.º Enseñanza doméstica pueril de las niñas como futuras madres.—Su organización en nuestras escuelas.—Plan, método y procedimientos.

Se adjudicará, como premio ó un objeto de arte que regala la señora directora de la Escuela Normal de Maestras de Burgos, D.ª Julia Alegría, y los accesit que se juzgue conveniente.

5.º Consideraciones relativas á la buena asistencia escolar como factor indispensable para realizar con acierto la obra educativa.—A qué se deben las faltas de asistencia á las escuelas y medios de que dispone un buen maestro para hacer que los niños concurren asiduamente á ellas.

Se adjudicará, como premio un ejemplar de lujo de la obra de Cervantes «D. Quijote de la Mancha», que regalan los señores hijos de Santiago Rodríguez, y los accesit que en justicia correspondan.

Los trabajos que se presenten á este certamen habrán de ser originales é inéditos, de poca extensión y con las necesarias conclusiones prácticas en forma bien concreta y determinada.

Deberán ser dirigidos al señor secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública, y para su admisión terminará indefectiblemente el plazo en 31 de Mayo próximo.

Cada escrito se presentará con un lema cualquiera al frente, sin nombre ni indicación ninguna de autor, en un sobre cerrado, acompañado de un pliego que contenga el nombre y domicilio del autor, también en sobre cerrado y con el lema mismo del escrito al exterior de este sobre.

Los nombres de las personas que formen el Jurado para este certamen, serán publicados con la antelación conveniente.

La adjudicación y la entrega de los premios constituirán una solemnidad extraordinaria, la cual tendrá efecto en el teatro de esta ciudad en el día 3 de Julio próximo, á continuación del reparto de premios á los autores de las Memorias de que se trata en el número antecedente.

4.º

Se reunirá en la ciudad de Burgos una Asamblea general de profesores oficiales de instrucción primaria, que actuará en los días 4 y 5 del próximo mes de Julio.

Los fines de esta Asamblea consistirán en la discusión serena y razonada de algún asunto interesante para el progreso de la enseñanza y el bienestar del magisterio, que será señalado de antemano, y en la votación de unas cuantas conclusiones de carácter práctico, como resultado natural de la discusión.

Las conclusiones acordadas por unanimidad ó por mayoría de votos se presentarán á la Junta provincial de Instrucción Pública, y ésta, por los medios que estén á su alcance y practicando las necesarias gestiones, procurará la realización de las aspiraciones del magisterio contenidas en aquellas conclusiones.

La organización y el funcionamiento de la Asamblea se determinarán por medio de un reglamento especial que, á su tiempo, será publicado.

5.º

Al efecto de dar mayor esplendor á este gran festival de la enseñanza y extender todo lo posible los beneficios que de él se deben esperar, se celebrará también una Exposición pedagógica que sirva para poner de manifiesto ante el Magisterio y ante el público el estado de la enseñanza en la provincia y los medios que la ciencia y la industria han llegado á facilitar para el mejor éxito de las funciones docentes.

La Exposición, que se instalará en locales de condiciones apropiadas, constará de tres grandes secciones.

La sección 1.ª comprenderá los trabajos de cualquier género que los niños hayan ejecutado en las escuelas y merezcan ser exhibidos públicamente.

La sección 2.ª se compondrá de aquellas obras ejecutadas por profesores oficiales, propias para demostrar el grado de cultura á que actualmente llega el Magisterio de la provincia.

Y la sección 3.ª contendrá instrumentos de enseñanza, menaje de escuela, objetos educativos, inventos útiles y cuanto se considere como medio material para la mejor instalación de una escuela y la más segura y fructuosa marcha de la enseñanza.

La Exposición se abrirá al público en el día 28 de Julio venidero y se cerrará definitivamente en el día 6 de Julio siguiente.

La enumeración de objetos que pueden entrar en la Exposición, sus diversos grupos, las recompensas que hayan de otorgarse y otros pormenores, se expresarán en el Reglamento especial por el que ha de regirse dicho concurso y que será publicado oportunamente.

Todo expositor podrá inscribirse como tal, expresando el objeto ó objetos que quiera presentar, mediante la papeleta de inscripción correspondiente, hasta el día 10 de Junio próximo, y habrá de tener entregados aquellos objetos, previo recibo, para el día 15 del mismo mes indefectiblemente.

Expuesto ya el pensamiento que la Junta provincial de Instrucción Pública ha adoptado para dar una señalada muestra de consideración al magisterio, un sincero testimonio de afecto á los niños educandos y una prueba de que, cumpliendo su deber, se preocupa, se afana y se esfuerza por el realce y por el progreso de la enseñanza, resta solamente suplicar á las dignísimas autoridades de toda la provincia, á las Juntas locales, á los profesores, á los padres de familia, á todos, que acojan con benevolencia dicho pensamiento, que ayuden con sus valiosas fuerzas y sus fervidos entusiasmos á la realización de la Fiesta, y que se persuadan de que, todos juntos, hermanados por los puros y refulgentes ideales de la civilización cristiana, podemos vigorizar todavía más este elemento primordial de la instrucción, que tanta influencia ejerce en la conducta y en las costumbres y tanto relieve ha alcanzado en Burgos, y conseguir algún día que nuestra provincia, por ese medio, el más eficaz y el más noble, se presente ante la nación como un ejemplo de lo que pueden los pueblos cuando de veras quieren regenerarse y prosperar.

Burgos 17 de Febrero de 1905.

El gobernador civil, presidente de la Junta provincial, José María Caballero.—El presidente de la comisión organizadora, Julia de las Heras y Rojas.—El secretario de la comisión organizadora, Miguel Giraldo Atienza.



La sesión supletoria del Ayuntamiento se celebró ayer, á las cinco y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Saiz Sevilla. Aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Despacho ordinario

Caminos y Campos
Se autorizó a la subinspección de las tropas de la sexta región y a D. Cirilo Reaunio para extraer grava del río Arlanzón.

Consumos
Expediente instruido en la comunicación del señor delegado de Hacienda, sobre la rebaja que se concede al Ayuntamiento en el cupo de consumos por la publicación de la Ley de alcoholes.

Quedó enterada la corporación de dicha rebaja, que asciende a 45.649 pesetas, tomándose en cuenta una indicación del señor Amézaga, para que se deje en suspenso la ejecución del acuerdo, hasta que por el Gobierno se lleve a cabo la anunciada modificación de la ley del señor Osma.

Gobierno
Quedó aprobado el padrón de habitantes de este término municipal, formado en el corriente año, y los datos estadísticos que al mismo se acompañan.

Se han repartido y recogido 6.998 cédulas, que arrojan un total, entre los siete distritos en que la ciudad se divide, de 27.119 habitantes, clasificados en la siguiente forma:

Vecinos, 8.365; dom. cillados, 18.688; transeúntes, 68; habiendo además 43 extranjeros. De esos 27.119 habitantes, 12.472 son varones y 14.647 hembras.

Saben leer y escribir, 19.263; carecen de dicha instrucción 7.842, y se ignora si saben leer y escribir 14.

Obras
Se aprobó la certificación número 3 de las obras ejecutadas en el edificio para Capitán general, y su importe de 12.338 pesetas será abonado al contratista D. Joaquín del Monte.

Cuentas
El Ayuntamiento prestó también su aprobación a las presentadas por diversas comisiones.

De trámites

Comunicación de la comisión organizadora de las fiestas del centenario del Quijote, que tendrá lugar en los días 7, 8 y 9 de Mayo, participando que, entre otros acuerdos, se ha tomado el de solicitar del Ayuntamiento que se dé el nombre de Cervantes a los nuevos jardines de la Isla, y que contribuya con alguna suma para erigir en ellos un monumento al inmortal manco de Lepanto.

Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando al Ayuntamiento para la creación de arbitrios sobre las especies no tarifadas, exceptuando los artículos destinados a industrias.

Comunicación del señor gobernador civil, excitando a la corporación para que, en cumplimiento del precepto legal, se sustituya en el teatro el alumbrado de gas por el eléctrico.

El señor Amézaga, teniendo en cuenta que el gas mantiene el coliseo a elevada temperatura, opta por un sistema mixto, ó sea, gas en la sala y luz eléctrica en el escenario y galerías.

El señor Fournier se muestra conforme con estas indicaciones, que tendrá en cuenta la comisión de Gobierno.

Finalmente, se dió lectura de un oficio del juzgado de instrucción, remitiendo copia de la providencia recaída, suspendiendo el procedimiento contra el periódico El Castellano, por un artículo que apareció en el mismo y que se halla comprendido en el decreto de indulto publicado el día del santo del Rey.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Fournier propuso que se dote al teatro del sistema de calefacción a vapor, que se renueven todas las butacas de patio y de palco, por hallarse muy deterioradas, y que se proceda al decorado completo de toda la galería, con lo cual quedaría el coliseo en excelentes condiciones.

El señor Amézaga, ocupándose de la situación higiénica de la ciudad, excitó a la alcaldía para que publique un bando, ordenando que en un plazo prudencial se inutilicen todos los pozos negros existentes en la zona de la nueva alcantarilla, llevando a ésta las acometidas, en la inteligencia de que, pasado ese término, se efectuará por los obreros del municipio y cuenta de los propietarios.

Al propio tiempo rogó a la comisión de Instrucción Pública que, teniendo en cuenta los deseos expresados por el ministro del ramo, respecto a que se solemnice el centenario del Quijote con la colocación de la primera piedra del mayor número posible de escuelas, se ponga en práctica su moción, relativa a que se solicite subvención para edificar escuelas de nueva planta en el sexto distrito de esta capital y barrio de Villagonzalo.

El señor alcalde dió cuenta de sus gestiones en la cuestión higiénica.

El señor Tobar interesó de la comisión de Obras que destine una brigada de obreros para machacar el canto echado el año anterior en la calle del Procurador, con el fin de afirmar el piso, y que despache una instancia de los señores Dorransoro é hijos, pidiendo se les marque la rasante para construir la acera correspondiente a una casa de nueva planta, sita en la indicada calle.

El señor Amézaga prometió atender el primero de dichos ruegos, y en cuanto al segundo, dijo que en la primera sesión celebrada por la comisión en Enero de 1904 delegó en dos individuos de la misma para que girasen una visita ocular, pero en vista de que desde entonces no había recaído resolución alguna, ordenó hace quince días al aparejador de obras que cumpliera dicho servicio, y aquel funcionario ha venido exponiendo algunas dificultades para dar la rasante que se pide.

De todos modos, prometió enterarse el señor Amézaga.

Volvió a usar de la palabra el señor Tobar, recomendando la plantación de arbolado.

Y se levantó la sesión a las seis.

La revolución en Rusia

ASESINATO DEL GRAN DUQUE SERGIO
Ha sido asesinado el gran duque Sergio, gobernador general de Moscú y tío del czar.

He aquí la forma en que telegrafian el atentado a La Correspondencia de España:
«San Petersburgo 17.

Se reciben despachos con clave de Moscú confirmando que esta mañana ha sido objeto de un atentado el gran duque Sergio, gobernador general de la provincia.

Esta mañana salió el gran duque Sergio acompañado de uno de sus ayudantes, dirigiéndose, según costumbre de hace días, a ver unas obras que se realizan en el Gran Teatro, para ponerlo en comunicación, mediante galerías, con el Nuevo Teatro y el Pequeño Teatro.

Antes dió un paseo, y después de ver las obras, se dirigió a la Catedral de Kazan a escuchar las pregas de la iglesia griega, deteniéndose al regresar al Kremlin, en el Museo Histórico, a donde han sido llevados algunos objetos de la guerra.

Al salir del Museo dió orden al cochero de ir al Arsenal, que está convertido en parque de armamentos, con objeto de inspeccionar una expedición de municiones y armamentos que se están preparando.

Cuando el coche del gran duque se puso en movimiento, salió otro coche del Jardín de Alejandro, y siguiendo la dirección del carruaje en que iba el gobernador, le alcanzó en la plaza de Kresneis, adelantándose hacia la plaza del Senado, en donde está instalado el Tribunal de la provincia, ocupando el antiguo palacio del Senado ruso.

Cuando el coche del gran duque llegaba al Tribunal, el coche que le seguía, y le había adelantado, le cortó el paso, y en ese momento fueron arrojadas dos bombas al suelo, cayendo entre las patas de los caballos y destruyendo toda la delantera del carruaje ocupado por el gran duque.

Al ruido de la explosión acudió la guardia del Kremlin, situada a muy pocos pasos del lugar de la explosión, y recogió al gran duque, que estaba muerto y cruelmente destrozado, llevando sus restos al vestíbulo del Palacio de Justicia, mientras era conducido el ayudante con gravísimas heridas al cuarto de guardia.

Uno de los caballos del coche de donde fueron lanzadas las bombas, quedó más herido, y la tropa rodeó el carruaje, deteniendo a dos individuos. Uno que guiaba los caballos y otro que ocupaba el interior del carruaje, gravemente herido en varias partes del cuerpo.

El cochero, cómplice seguramente, tenía también pequeñas heridas en la cara y brazos.

Ninguno de los dos hizo resistencia, y se negaron a dar sus nombres, siendo ambos jóvenes de 25 a 30 años, con rostro simpático, y estudiantes ó pertenecientes a la clase media, según sus vestidos y modales.

En el momento fueron detenidos cuantos sospechosos se hallaban en el trayecto recorrido por el gran duque, figurando entre ellos varios polacos forasteros que se hallaban frente al cuartel del Kremlin y en los alrededores del Museo Histórico.

A las doce llegan otros telegramas cifrados a los periódicos, asegurando que hay varios heridos graves, pues las bombas estallaron en el momento en que pasaba una patrulla de soldados que iba a relevar las guardias del antiguo Arsenal.

Todavía no ha trascendido la noticia al público.

San Petersburgo 17.

Llegan por varios conductos noticias ampliando el relato de los sucesos.

El gran duque, en el momento de ser arrojadas las bombas, estaba con el cuerpo fuera, indicando al cochero el peligro del coche, que se cruzaba, pues los caballos iban casi desbocados. Los cascos de las bombas y las astillas del coche le destrozaron el pecho, los brazos y la cabeza, muriendo instantáneamente.

La fuerza de la explosión fué tan terrible, que el coche y los caballos fueron volcados, quedando el gran duque aplastado por una de las ruedas.

Uno de los detenidos es conocido de la policía como secretario de uno de los comités polacos y se dice que llegó hace una semana a Moscú. El otro es totalmente desconocido, creyéndose que es finlandés, por algunas cartas que se le han encontrado.

San Petersburgo 17.

El detenido que arrojó las bombas está gravísimo y se teme muera por haber interesado el pecho varios cañones del tubo que encerraba el explosivo.

Las bombas eran tubos de acero relajados con zunchos y provistos de mezcla detonante, llevando además pistones de percusión.

San Petersburgo 17.

Está confirmada oficialmente la noticia de haber sido asesinado el gran duque Sergio, con los detalles telegrafados.

Suceso curioso

Hurtó de un reloj. — Devolución de un alhaja. — Un ratero que distingue.

Ocurrió el miércoles un suceso que fué muy comentado por las personas que tuvieron conocimiento de él.

A la salida de la estación del ferrocarril, después de salir a las 10 de la mañana, de la aristocracia, notó uno de los concurrentes que le habían robado el reloj.

Rodó entonces, que al dar la mano a dicho caballero, tropezó con un sujeto mal encorvado, hecho el que notó la importancia en el momento de ocurrir, pero que le facilitó la primera clave del asunto.

El robado, que no estaba muy contento, por no haberle designado cargo alguno en el nuevo ministerio, llegó a su casa con un humor de todos los diablos.

Cuando estaba cenando, en compañía de su señora y un primo de ésta, sacerdote y profesor de clarinete, llamó a la puerta. Salió a abrir la doméstica, y vió a un desconocido que preguntó:

—¿Vive aquí D. Fournier de Ta? (El nombre del dueño de la casa).

—Sí, señor.

—Puse de usted esto.

Seguidamente bajó con rapidez la escalera al desconocido.

La «menegida» dió el paquete a su señorito, el cual vió con sorpresa el reloj que le habían robado y una tarjeta que decía así:

«Muy señor mío: Lo devuelvo su reloj. Yo creía que usted, como persona de su gusto, le gustaría de la fábrica VISTER V&C, que se venden en el Hotel Monin, pero veo que se conforma con marcas de pacotilla.

Ahí le devuelvo su reloj; que le haga buen provecho».

Hay que advertir, que el reloj robado es un cronómetro adquirido en Londres por 1.500 pesetas.

Liquidación Hotel Monin.

MARTES, ÚLTIMO DÍA

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 18.—(11 mañana.)

Revolución en Rusia

Asesinato del duque Sergio

Moscou.—Se ha agravado la situación, registrándose sangrientas colisiones.

Registros y prisiones

San Petersburgo.—Al saber el gobernador general Trepoff la noticia del atentado contra el gran duque Sergio, ordenó que se practicasen registros en las casas de los nihilistas.

Se han efectuado muchísimas prisiones.

Detalles

San Petersburgo.—El gran duque Sergio contaba 48 años de edad; estaba casado con la hermana mayor de la zarina, y era en la actualidad comandante en jefe de las tropas de la circunscripción de Moscú.

Su esposa recibió hace algunos días un anónimo diciéndola que no saliese con su marido.

El cuerpo del duque parece todo una llaga.

Los caballos de su carruaje tuvieron que ser rematados en el mismo lugar de la explosión, pues quedaron materialmente acribilados por los cascos de la bomba.

Cómo ocurrió el atentado

San Petersburgo.—Recíbense detalles del asesinato en Moscú del gran duque Sergio. Frente al palacio de Justicia se atravesó un trazo de alfiler, obligando a parar al coche del duque.

Aquel vehículo iba ocupado por tres hombres, uno de los cuales lanzó una bomba, quedando el gran duque Sergio muerto en el acto.

La cabeza y las piernas fueron separadas del tronco, quedando el cráneo horriblemente destrozado.

Los detenidos han declarado que llevaban armas para defenderse de la policía, si ésta trataba de impedir el cumplimiento de la orden que habían recibido del comité revolucionario.

Uno de ellos celebró que no fuera en el coche la duquesa, diciendo: —Ella es buena. El duque es un tigre, nuestro verdugo.

Los restos de Sergio fueron conducidos en un féretro al Palacio de Nicolás. Dícese que falta una pierna.

En la capital

San Petersburgo.—La noticia del atentado se supo aquí a las cinco de la tarde, causando enorme sensación.

Los estudiantes celebraron tres reuniones, que fueron disueltas por la policía.

Todos los teatros suspendieron sus funciones. Sábese que el comité internacional revolucionario de Zurich acordó vengarse de los sucesos de 22 de Enero.

Telegramas de Londres, Viena y Berlín anuncian que son probables nuevos atentados.

Varias noticias

Instituto de Reformas Sociales

En una reunión celebrada anoche por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales acordaron pedir a El Imparcial que rectifique un sueto relativo a dicho organismo, y dirigir una comunicación a las Sociedades, dándolas cuenta de sus gestiones y preguntando si las aprueban.

Los marmolistas han rechazado también el laudo arbitral.

Crónica teatral

En la Zarzuela se estrenó anoche La guardia de honor, letra del señor Sellés y música del maestro Chapí.

La obra obtuvo buen éxito, siendo llamados a escena los autores.

Las Cortes

Se asegura que el día 18 de Abril se abrirán las Cortes, celebrando sesiones hasta el 24 de Mayo, fecha señalada para el viaje del Rey al extranjero.

Se discutirán los presupuestos y algunos proyectos de ley.

Redenciones a metálico

En el próximo Consejo de ministros es probable que se acuerde la prórroga del plazo para las redenciones a metálico del servicio militar.

La escuadra

El señor Cobian ha autorizado a la escuadra para permanecer en Las Palmas hasta el jueves próximo, en cuyo día saldrá para Ceix.

De Marruecos

Paris.—En Tanger se temen una inmediata sublevación de las tribus de los alrededores. Existe gran agitación entre los moros del camp, notándose que celebran frecuentes reuniones los delegados de las kabilas.

En la plaza reina mucha alarma por los sucesos que puden desollarse.

Una conferencia

Paris.—El ministro de Estado de España, señor Villaurruti, ha celebrado una larga conferencia con el de Negocios extranjeros de Francia, Mr. De Cassé.

Ambos personajes han guardado absoluta reserva, pero se cree que trataron del problema de Marruecos y del viaje del Rey.

Sobre un banquete

El Imparcial, contestando a la carta que ha recibido de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, a que antes hago referencia, dice que el banquete del tribunal arbitral se celebró el sábado y que fué servido por la casa Fourrier, siendo de quince pesetas el precio del cubierto.

Prensa de Madrid

El Liberal dice que el homenaje a Eche garay es el cumplimiento de un deber que juzgará la posteridad, censurando a aquellos que se oponen a dicho acto.

Excita al Ateneo y a la Asociación de la Prensa a que coadyuven a preparar un homenaje serio y digno en honor del gran dramaturgo, esperando que las Academias se adhieran también a la fiesta.

El Imparcial escribe que al gran duque Sergio le rodeaban numerosos enemigos, por ser el mayor obstáculo para la implantación de las reformas liberales que la opinión reclama.

Añade que el czar, concertando con White, dió lugar a que se ejecutara contra él la sentencia hace tiempo acordada.

España defiende el Instituto de Reformas Sociales contra los periódicos que le censuran de un modo irónico, diciendo que de esa manera se le quita autoridad y farsa el verdadero fin para que fué creado, convirtiéndolo en uno de tantos centros burocráticos.

El Globo pide que se abran las Cortes del 20 al 25 de Marzo.

El Universo opina que nuestra debilidad dimana en gran parte de los señores Cánovas y Sagasta, que no fijaron nunca su atención en lo que se relaciona con el ejército.

MENCIONA.

El tumulto de ayer

Sus consecuencias

Males son las consecuencias que tienen que sobrevenirle a todo aquel que haga caso de reclamos y anuncios pomposos como los del representante León Salvador, conocido en Burgos por el charlatan que tantas veces ha actuado en ferias y mercados subastando relojes.

Pues de nadie se debe hacer menos caso que de aquellos que de paso van dejando mañas y desengaños, sorprendiendo a los incautos, cosa que no podemos hacer los que tenemos establecimiento abierto al público.

Por lo que a mí afecta,

FELIX ALARCIA.

NOTICIAS

La Cámara de Comercio ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la Asamblea General del día 22 de Enero último.

Nuestro querido amigo el joven farmacéutico D. Gregorio Escobar y Ocampo ha contraído matrimonio con la bellísima señorita sevillana Joaquina Espinar, hermana del conocido farmacéutico del mismo apellido.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena.

Mañana asistirá a la sociedad «El Placer» la banda municipal, que amenizará también los bailes en los próximos Carnavales.

Tizás.—Asíto.—En el día de hoy se han suministrado 214 raciones.

Cada día se ve más concurrida la Liquidación de Platería y Relojería en el hotel Monin, pues de lo que más llama la atención del público es el reloj Orolina. Es tan elegante y se parece tanto al de oro que es imposible poder apreciar la diferencia que entre ellos existe. Martes último día de venta. Hotel Monin.

Sociedades.—Cervantes: El programa para la función de mañana es el siguiente: 1.º El precioso drama en un acto, Hijo por Hijo. 2.º La bonita zarzuela en un acto, La Algría de la Huerta.

Se advierte a los señores socios que desde mañana darán principio las funciones a las seis y media en punto de la tarde, con objeto de que estas terminen más pronto que de costumbre.

—En «Bretón de los Herreros» y demás sociedades, tendrán lugar agradables veladas.

Ha sido autorizada la Compañía del ferrocarril del Norte para que pueda circular y prestar servicio en los trenes rápidos números 9 y 10 de Madrid a Irún y viceversa, un vagón especial que reúne todos los adelantos de comodidad y lujo.

Por el derecho a ocupar un asiento en dicho vagón, satisfarán los viajeros, además del importe de primera clase, el de un suplemento de cuatro pesetas (incluido el 20 por 100 del Tesoro) por cada una de las secciones de Madrid a Valladolid, Valladolid a Miranda y Miranda a Irún. Hendaya ó viceversa, resultando para los que utilicen las tres secciones un precio total de 12 pesetas.

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en el día de hoy el joven Carlos Alvarez Cuenda, hijo de la señora viuda de Alvarez.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

El decreto firmado ayer por el R. y, sobre los estudios de obras nuevas y carreteras, que habrán de emprenderse en el corriente año,

comprende las siguientes de esta provincia: De la de Trespa: cerne a Mercediano, trozo primero; de la de Aranda: Oquiles a Gumiel a la de Aranda, trozo sexto; Alto de Milagros a La Alameda, trozo primero; Albarana a Cerceda, trozo primero; de la de Burgos: Trozo primero.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de haber sido herida gravemente la señora Martínez por su marido Angel Martínez Rosales, de 33 años, cantero, natural de Burgos.

Infidelidades de la mujer fueron la causa de la agresión.

Han sido curados en la casa de socorro de un niño, de una fractura del hueso rúrgico del húmero izquierdo.

Otro, de una herida contusa en la cabeza, que se produjo por una caída de una caballería.

Por el señor Delegado de Hacienda señalado para el lunes próximo el pago de libramientos expedidos a favor de depósito y D. Claudio Martínez.

Ha sido nombrado aspirante a 2.ª clase de la Intervención de las rentas Almaden (Ciudad Real) el ordenado de Intervención de Hacienda de esta provincia D. Emilio García Coronado.

A las familias

En agradecimiento al constante favor que nos dispensa el público burgalés, nos es grato participar que desde el día 1.º de mayo nueva rebaja en los legítimos precios como sigue, en garrafas y botellas de Valdepeñas superior arroba ó cantara: Navarra 300; Rioja 300; Cuauquiera de las clases litro 300; botella sin casco 50 céntimos más.

Se sirve en envases de la casa prefecta limpios. Se dan catálogos.

Plaza de Prim, 21.—El Buzo Galés

Por falta de número de diputados se podido hoy constituirse la Diputación provincial en sesión extraordinaria.

Existiendo una vacante en el distrito Aranda-Roa, por fallecimiento del diputado provincial D. Victor Arribas, el señor gobernador convoca a elección extraordinaria para el domingo 12 de Marzo próximo, siendo verificarse el nombramiento de los votantes el domingo anterior, día 5 de este mes, y el escrutinio general el jueves siguiente.

Entre elixires mil, uno hay que persiste sin farsa y sin engaño. Toda España hace ya 35 años, consuma el popular LICOR DEL PU.

Noticias militares.—Se ha convalidado el retiro para Barcelona al músico de 2.º regimiento de San Marcos, Ramón Cortés Miranda.

—Ha sido nombrado peatón de Arria a Salguero, San Adrian, Santa Cruz y Va de Juarros, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, Eulogio Martín Fernández, pidiendo recoger la credencial en el Gobierno militar de esta plaza.

NIÑOS

y sus desarreglos de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la mala disposición que puede presentarse es producida por la leche. El éxito de la futura depende del vecindario de esta disposición. Acontece, aménudo, que si la leche es buena, el niño se desmejora. Los hechos siempre más elocuentes que la teoría y hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott.

El Sr. Pérez Caballero expone como sigue caso de su hija Pilar.

Calle Barriocepo, No. 22, Logroño, 19 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija única, Pilar, de diez años de edad, a los diez meses no quería mamar, despreciaba la leche, por lo que empezó a debilitarse de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión Scott; así lo hice, y en tan buenos resultados, que en una semana me vino un niño tan sano y se halla fuerte. Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio que todo cuanto diga en su favor es poco.

De V. su hijo, y s. s. q. b. m. FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott "buenos resultados" fueron la consecuencia: buenos resultados obtienen siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se ha visto insipiente por cualquier otra causa. Hecho prueba y seguramente nos escribiréis una vez anunciándonos buenos resultados.

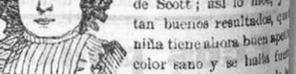
Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franquicia.

Si no quiere usted estar celoso use el Correo de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello use el que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Contra el reuma y otras enfermedades que provienen del frío y de la humedad.



PILAR PÉREZ.

Los pies, no hay nada mejor que el uso del chanclo de goma marca el León.

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes y chalecos novedad para la presente temporada, desde 60 pesetas en adelante.

Impermeables clase extra

Espolón, 42. Sastrería de Velasco, Burgos.

Café Candela

Gran sexteto.—Conciertos todas las noches de ocho y media a once y media.

SELECTO REPERTORIO

PROGRAMAS DIFERENTES Y NULV. S

En la acreditada academia y taller de confección de D.ª Amalia Esteban, se necesitan oficiales y aprendices de modista.

A las señoras

Veán equipos, canastillas y confecciones para niños y niñas, modelos nuevos para verano.

Nota.—Grandes novedades en lanas y sedas para vestidos de señoras.

BI TE OCHAMBARO se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Emulsión-Nada UNICA QUE CONTIENE EL 50% de aceite higado bucal, glicerofosfato y hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

Diario de avisos

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el Dr. don Felipe Pereda Gutiérrez.

San Lorenzo.—La Archicofradía de Hijas de María, celebrará su función mensual mañana domingo, en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las siete y media, comunión general; a continuación misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde.—A las cinco y media rosario, visita a la Santísima Virgen, plática y salve.

—También se celebrará la función mensual en honor de San José.

Santa Agueda.—Mañana tendrán lugar solemnes cultos en honor de San José.

A las ocho y media de la mañana misa rezada.

A las tres y media de la tarde, rosario, ejercicio propio del día, lectura o plática y gozos del Santo, terminándose con la adoración de la reliquia del Glorioso Patriarca.

Terminado el ejercicio se impondrá el cordón de San José ó su escapulario, a fin de que los fieles puedan lucrar las muchas indulgencias concedidas.

San Lesmes.—Mañana, función mensual en honor de San José.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria á elecciones provinciales.

Circular anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Aranda de Duero, contra providencia sobre aprobación del presupuesto de gastos carcerarios con modificaciones.

Ministerio de Hacienda.—Real orden, sobre formación de los Registros fiscales de edificios y solares.

Distrito forestal.—Tercera subasta de aprovechamientos forestales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20.

Audiencia territorial. Pleito procedente del juzgado de Reinosa entre D. Lucas Hidalgo Manjon, con D. Ciriano Rodríguez y otros, sobre pago de pesetas: ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licenciados Esteban Rodríguez y García de los Ríos; procuradores, Santamaría Tristán y López Miegolite; secretaria de sala del Lic. Monzon y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Mariano Guizaro de Roa, sobre hurto: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Almuzara y Alonso de la Puente; procurador, Ruiz Manzanedo; secretaria de sala del Lic. Monzon y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Hilario Ruiz, sobre hurtos: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Dorado de la Peña; procurador, Tejada; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REPOSICION CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carlos Alvarez Cuende, de 16 años, Plaza Mayor 8; Vicente Perez Martinez, de 13 meses, Puebla 28; Lorenzo Ibañez Martinez, de 78 años, San Lorenzo 7. Nacimientos.—María Pilar González Armijo, Gregoria López Maté

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 697'8; á las tres de la tarde, 697'7.

Temperaturas: máxima sol, 16'2; máxima sombra, 8'0; mínima sombra, 2'2; reflector, 1'0.

Dirección del viento: á las nueve mañana, N.; á las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 18.—En este mercado han entrado

400 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo blanco á 52 reales las 92 libras Rojo á 51 y 51 1/2 las 92 libras. Trigo á 53 reales las 94 libras. Centeno á 40 reales las 90 libras. Cebada á 32 reales los 82 kilos. Avena á 22 reales los 25 kilos. Yeros á 53 reales los 44 kilos. Alholvas á 40 reales los 40 kilos. Patatas 4 1/2 reales la arroba. El mercado firme.

—En el de ganados de ayer entraron: 262 parejas, 364 bueyes sueltos, 14 terneras, 67 carneros y 141 ovejas.

Para fuera se vendieron: 13 parejas, 46 bueyes sueltos, 10 carneros y 24 ovejas.

Para la capital se vendieron: 37 parejas, 24 bueyes sueltos, 3 terneras, 30 carneros y 18 ovejas.

Precios que rigieron: de 642 á 646 las parejas, de 325 á 330 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 24 á 25 los carneros, de 19 á 20 las ovejas.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 18.—(5 t.)

Un nombramiento

Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Burgos D. Emilio Vallejo Ochagavía.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, desestimando una instancia formulada por D. Marcos Campo Manzanedo, vecino de Miraveche, en esa provincia, en solicitud de que fuera declarado excedente de cupo su hijo Segundo Campo Ruiz, recluta del reemplazo de 1904.

De Palacio

Como de costumbre, la familia Real asistirá hoy á la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

Questiones obreras

Empieza el conflicto de los obreros del ramo de construcción, á consecuencia de rechazar los laudos arbitrarios.

El gobernador cree que se procederá al paro general, y para evitarlo ha convocado para el lunes á los presidentes de las diversas Sociedades.

Una desgracia

En la calle de Claudio Coello, mercado de la Paz, una señora ha tenido la desgracia de caerse, fracturándose el cráneo.

Conducida al hospital, falleció á los pocos momentos.

Situación de Rusia

San Petersburgo.—El rector de la Universidad de Varsovia ha comunicado al ministro que después de una reunión celebrada por el claustro de profesores se acordó reanudar el curso el lunes próximo.

No serán admitidos en las clases los alumnos de quienes se haya probado que han intervenido en los últimos desórdenes.

—El czar ha recibido en audiencia privada al general Grippenberg, siendo la entrevista de larga duración.

Dicho general salió muy satisfecho de su conferencia con el soberano.

Londres.—Confirmase que el comité terrorista, condenó á muerte al gran duque Sergio El obrero que arrojó la bomba cuenta 38 años de edad.

La agitación revolucionaria se extiende por toda Rusia, tomando parte los campesinos en ese movimiento.

La aristocracia rusa se refugia en las grandes ciudades.

San Petersburgo.—Hácese vivísimos comentarios sobre el atentado.

La opinión general explica que haya sido blanco de las iras de los revolucionarios el gran duque Sergio, por ser de los tíos del czar el que mayor ascendiente ejercía sobre el soberano, y el que mas directamente influía en los designios de la nación.

A él se atribuye el fracaso de todas las tentativas liberales, hechas por el emperador, sobre todo por haberle disuadido del propósito de convocar á los delegados de las provincias.

El duque Sergio era impopular en Moscú, por su carácter duro, altivo y reaccionario.

La repulsión que inspiraba era tan grande, como la admiración y el cariño respetuoso que por su esposa sentían cuantos la trataban.

Hace pocos días, según he dicho esta mañana, la duquesa recibió un anónimo, aconsejándole que en lo sucesivo no saliera en compañía de su marido.

Esto prueba que la muerte del gran duque Sergio estaba decretada.

Desde que dejó de ser gobernador general de Moscú, se había instalado en el Kremlin, en calidad de comandante en jefe de las tropas de la circunscripción.

Los restos del duque serán trasladados inmediatamente á esta corte, para ser inhumados en el panteón imperial, que se encuentra en la cripta de la catedral de San Pedro y San Pablo.

Los periódicos han publicado noticia del suceso, pero sin dar detalles.

El público recogía después del atentado las astillas del coche del gran duque Sergio.

El cocherero falleció al ser conducido al hospital, á consecuencia de las quemaduras sufridas.

Excepción diplomática

A las dos de la tarde ha tenido lugar en Palacio la recepción del ministro de Méjico. Este cumplimentó al señor Villaverde, quien le devolvió seguidamente la visita.

Villaurrutia en Viena

Viena.—El señor Villaurrutia hará hoy y en los días siguientes las visitas de despedida al cuerpo diplomático y alta sociedad vienesa.

El lunes le ofrecerá un banquete el ministro de Negocios Extranjeros señor Golouchowsky, y el martes por la mañana saldrá el señor Villaurrutia de Viena para Madrid.

Su esposa es probable que regrese á últimos de Marzo á España.

El ex gobernador Ferrnisco José ha mandado un aviso á la señora de Villaurrutia, anunciándole que el domingo irá á visitarla á su casa para despedirse.

En una entrevista que ha celebrado un delegado de la Agencia Hayas con el señor Villaurrutia, este ha declarado que el programa del Gobierno español es esencialmente económico y financiero, en especial en cuanto atañe á los tratados de comercio.

Aseguro que no se verificará ninguna modificación hasta que termine el actual régimen aduanero.

Respecto al problema de Marruecos, ha dicho el ministro de Estado que España y Francia siguen la misma línea de conducta.

Confirmó que el Rey D. Alfonso XIII irá á París y Londres en la próxima primavera, visitando en Octubre las cortes de Berlín y Viena.

La marcha del señor Villaurrutia es muy sencilla, pues cuenta con numerosos amigos entre la sociedad vienesa.

España y América

La comisión de Salamanca, presidida por el señor Maldonado, ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para interesarle en el proyecto de Universidad hispano-americana.

El señor Lacierva prometió visitar Salamanca á inspeccionar los edificios con que cuenta, abrigando esperanzas de que se realice la idea.

BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem fin de trimestre, etc.

INDRO PLAZA.—COMERCIALE BURGUESO

Y CARRIBANTE DE MONEDAS, 1894 1/2, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee, y los gastos de póliga, caso de renovación y corresponsal, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champúing.

Servicio 25 cts.

EL FIGARO NUEVA PELUQUERIA

DE Fructuoso López Carranza, antiguo dependiente de la peluquería "El Centro"

22, LAIN CALVO, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios SE SIRVE Á DOMICILIO

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flor), 9 y 4, pral.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 á 6

PAPEL AYARD

Casa FAYARD, BLAYH y C.ª, de PARIS. Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PEDIJO, RESFRIADOS, COLICOS, BUBONICISMO, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra LOS CALLOS, OJOS DE POLLO. SE HACE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Ama de casa.—Se necesita para su casa. Informes en la calle de Santa Cruz, 9, 1.º

Imprenta del DIARIO.

Convencido

el público de la bondad de todos los productos de la fabrica de licores EL CID CAMPADOR, hoy tiene el gusto de presentar á su respetable clientela dos nuevos cognacs, clases extra y primera, elaborados con los mejores vinos del Puerto de Santa María y de Jerez, que el público inteligente puede apreciar.

No se servirán estos productos sin que antes sean probados por los clientes.

Vino Vermouth también pone á la venta por litros y embotellado en el despacho de la calle de Santander, número 36, y desde 9 litros en adelante, en Gamonal, en la fabrica.

Traspaso

Se hace, por tener que dedicarse su dueño á otro negocio, del establecimiento de vinos y licores de Gerardo Polo, sito en la Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, próximo á la capitanía general en construcción.

Traslado

La antigua guardicioneria de Vicente Tapia, premiada en varias exposiciones, instalada en la plaza de Vega, 12, se ha trasladado al 22 de la misma, en la que ofrece á su numerosa clientela sus servicios y un completo surtido de efectos pertenecientes al ramo, de coche, carro y montura, como igualmente en esterados para los mismos, á precios sumamente reducidos.

Esterados completos, 12 pesetas; bandas, 5; ladillos, 4; solera, 3; esportillos, 0,50; bañero, 1,50; canizo fino, cada paraca que tenga, 0,30; arquillos valencianos, 1,25; toldos completos, desde 25 pts. en adelante.

Pérdida

La persona que haya encontrado un pendiente de una esmeralda y un brillante, puede entregarme en la calle de la Puebla, 35 1.º, donde se le gratificará.

Venta de fincas rústicas

El día 28 del actual, á las once de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, 23, un lote de fincas rústicas, sitas en el pueblo de Huérmeces.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad. Las fincas producen 102 fanegas de pan mediado.

Se vende

una partida de olmos, todos maderables, en el pueblo de Arcos. Para tratar con su dueño Melquiades Saz, en el mismo.

Socio

Se necesita uno con un capital de diez mil pesetas para ampliar un bonito negocio y de gran porvenir. Informaran en esta administración.

Bromorina-Ayala

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.

Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

La Elegancia

Plaza Mayor, 55

Se admiten todos los operarios que se presenten, sabiendo cumplir con su obligación.

Vinos finos de mesa

JO.É TARRACÓN MARTÍNEZ, COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos.—Almirante Bonifaz, 18 Precios en la Sacarosa:

Table with 4 columns: Botella Pta., Litro Pta., Arriba de 15 Lt. Pta., Descripción. Includes Valdepeñas tinto primera, extra, blanco dorado, etc.

Se sirve á domicilio con envases de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.

A los señores almacenistas se les facilitan listines de precios de las bodegas de Valdepeñas.

RUIZ, relojero

Espolón, 17.—BURGOS

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos.

Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparados y afinados, con verdadera garantía. Pendientes, pulseras, botonaduras afiladas y todo lo que abarca el ramo de platería.

Lentes y gafas de todos precios. El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir á esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos, prontitud y baratura.

Espolón, 17.—BURGOS.

VENTA DE UNA HUERTA

El día 23 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en pública subasta en la notaría de D. Teodoro Santos, Plaza de Prim, número 23, una huerta, con su casa y cobertizos, sita en esta ciudad en el barrio de Santa Dorotea.

En dicha notaría se halla el pliego de condiciones.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

JOSÉ CARRASCO

Lain-Calvo, 59.—BURGOS.

Máquinas segadoras Mc. Cormick, cultivadores americanos, corta-raíces, corta-pajas, trituradores de granos, sembradoras para huertas y jardines, norias de L. Zorita, aventadoras, arados Brabant, Vitis, económicos, simples, trisurcos, cuatrísurcos, etc. Maquinaria para todos los usos agrícolas é industriales.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Métrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCCIO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas con intercambiables tienen, 10 centos, y 2 contrapuntos de piedra y se distinguen por esta marca.

El alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 31 céntimos

Nota.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios

MONTE PIO NAVAL

SOCIEDAD BENEFICA DE AHORRO Y PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social

Madrid: Calle de las Veneras, núm. 5. Burgos (agencia): San Juan, 43, 1.º

DEPOSITARIO: El Banco de España

EXCESO DE GARANTÍA: 125.000 PESETAS

El MONTE PIO NAVAL, autorizado en 22 de Diciembre de 1904, está fundado bajo la dirección y garantía de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval, organismo oficial dependiente del Ministerio de Marina, y ha sido aplaudido por S. M. el Rey.

Es una Caja de Ahorros perfeccionada, puesto que imponiendo 5 ó 2,50 pesetas mensuales durante diez años, se recibe triple, cuando menos que en las Cajas de Ahorros ordinarias, resolviendo los problemas siguientes:

Al obrero se le facilita el ahorro admitiéndole imposiciones semanales

DOTES para los hijos

CREDITO para el tabacero

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Duque de Veragua. El Director gerente, Excmo. Sr. D. José López Pérez.

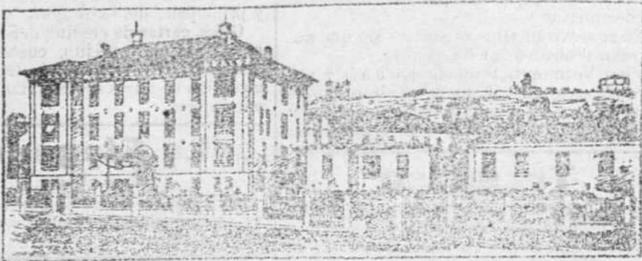
Para más detalles dirigirse á la agencia en esta capital, San Juan, 43, 1.º

ALICHERIA Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. A las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios ni por exámenes antecedentes se pide.

Se venden

moldes de calaminha para hacer figuras de caramelo. Informarán, Fernán González, número 27, pral.

LEONOR LÓPEZ REVUELTA,
PROFESORA DE PIANO

De señoritas y niños. — Almirante Bonifaz, 21-3.º

Subasta judicial

D. Teófilo Ceballos y Fernández Lomana, juez de primera instancia de esta ciudad de Burgos y su partido.

Hago saber: Que el día 15 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, se subastarán en la Sala Audiencia de este Juzgado, a instancia de los Síndicos del Concurso presentado por D.ª Brigida Hernando Cantero, viuda y vecina que fué de esta ciudad, para satisfacer los gastos ocasionados en el mismo, así como para hacer pago de los créditos reconocidos, diferentes fincas urbanas y rústicas, radicantes en esta capital y pueblo de Quintanadueñas, de cuyos linderos, precios y demás circunstancias podrán enterarse los compradores en la escribanía de D. Nicolás López y Ceballos, en donde estarán de manifiesto, advirtiéndose que no existen títulos de propiedad de insinuadas fincas; que para tomar parte en la subasta consignarán los licitadores en la mesa del juzgado, media hora antes de la licitación o remate, el diez por ciento del importe por que se anuncia y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, devolviendo lo consignado, excepto lo que corresponda al mejor postor sirviendo para parte del precio al que se adjudicase el remate, perdiendo tal depósito si no llevase a efecto la compra; que los gastos que ocasionen las escrituras, serán de cuenta de los vendedores y los de las copias con su papel, derechos del Estado y Registro, de los compradores.

Dado en Burgos a 7 de Febrero de 1905. Teófilo Ceballos.—Por mandado de S. S.ª, Nicolás López.

Tónico genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Depósito general, Carretas, 30, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

MAQUINA DE ESCRIBIR

“LA POSTAL”

Pesetas: 250 al contado, franco de porte

Completa, sólida y garantizada

La mejor máquina conocida a precio bajo, con la cual puede obtenerse una escritura clara y rápida.

De manejo fácil y de absoluta seguridad.

De utilísima aplicación para obtener varias copias a la vez, sin repetir la escritura.

No comprar ninguna máquina sin probar antes las ventajas que ofrece “LA POSTAL”.

Enseñanza gratis a domicilio

No se da por vendida ninguna máquina sin que el comprador esté completamente instruido.

Agente en Burgos, Teófilo Martínez, L'ana de Afuera, núm. 8, entresuelo.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato

CREOSOT

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droga Gral.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor “Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos” y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Edición: SUCCESORES DE MANGUÉ SOLER, Agents 19, BARCELONA

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

ÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Procedido efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEBTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raras que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Última Moda*, novelas y obras Escudern ciones, se admiten, baratas Postales, preciosidades, gran exposición y venta a precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres de los de cachú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar». 1.50 botella de litro; 50 por litro de descuento en grandes pedidos.

Fo ix García, librero. s.ª. 17.

Nota.—Hállase de venta un nuevo Diccionario Enciclopédico, en 26 tomos, obra de consulta, elegantemente editado por la casa Montaner y Simón. Se cederá muy barato

Taller de Fotograbado

Teléfono 1346

PABLO SANTAMARÍA

Ciudad I - MADRID

Especialidad en fotograbados bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

